



SELLO DE
OFICIO

4. MRS
AÑO 1830

a Joaquin Ruiz de Blas, Antonio Vello Tomero,
Joaquin Cayetano Gomez, Fran.º man. Ferrer. Fore
Garcia Gomez, Franco Cartano Gallardo, Fore Requien
do y Fore Casas Samba para q. a las tres de la
tarde de siguiente dia primero de Enero de mil
ochocientos Treinta y uno concurran con su mujer
a estas mencionadas Salas, afin de darles la Pose
sion de su respectivo Empleo de Alc, de Regidores,
Diputado Indico, y penconero, precedido el ope
rante juram.º q. de ven prestar con arreglo a las
Sobranas determinaciones de su mag.º y a las
con lo demas q. dno. M.º. tengan abien decre
tar en el auto o despues, librese el testim.
pedido por el p.º Alc. de mayor de multa, y de
rifavete por el forro inmediato acompañado
del conducente oficio: Pues por este asi lo
decretaron y firmaron los q. saben de sus
m.º. de que yo el E.º. de of.º =

José Gomez
Casilla

Joaquin Gomez
M.º.

Antonio Velasco

José Carrero

Antonio

Joaquin Vello
Gomez

En la Villa de Maracaibo a primero de Enero

